



Alcanzado preacuerdo en el ERE del Grupo Apollo

CCOO Servicios. -En la madrugada de hoy la Representación Legal de los Trabajadores, ha alcanzado un principio de acuerdo con la Representación de la Empresa en el que se recogen las condiciones del Expediente de Regulación de Empleo planteado por EVO Banco el día 5 de diciembre.

También se han llegado a principios de acuerdo en las otras dos empresas del grupo Apollo afectadas, Avantcard y Fracciona.

A falta de finalizar el redactado del mismo, las condiciones principales serían:

- Reducción de 53 a 42 afectados por el expediente de regulación. Estas 11 desafecciones formaran parte del proceso de reubicación que se llevará a cabo.
- Apertura, para todos los trabajadores y trabajadoras de EVO Banco, de un periodo de adhesión para salidas indemnizadas. Estas salidas se producirían en los siguientes términos indemnizatorios:
 - o 1. Aplicación de las condiciones de voluntariedad firmadas en el acuerdo de NCG, el 14 de febrero de 2013, en todos sus términos.
 - o 2. El número de días de indemnización se incrementa de 30 a 32 días.
 - o 3. Las cantidades a percibir quedarán limitadas, en todos los casos, en los importes máximos correspondientes al despido improcedente.
- Una vez terminado el periodo de voluntariedad, se analizaran las posibles vacantes que se produzcan para cubrir con aquellos trabajadores y trabajadoras de las oficinas y departamentos afectados, buscando de esta manera reducir el impacto de las salidas forzosas.
- En caso de no cubrir con voluntarios las 42 afectaciones, estas se producirán de manera forzosa en los términos que recoge el acuerdo citado anteriormente.

La primera valoración que hacemos desde la RLT sobre este preacuerdo, es la transformación de un ERE forzoso para 53 trabajadores y trabajadoras, a la apertura de una salida voluntaria indemnizada para 42.

Cuando se produzca la ratificación definitiva de este preacuerdo os lo comunicaremos.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original